

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

147

MADRID NÚMERO 25

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dña. JOSE ANTONIO RINCON MORA LETRADO/A DE LA ADMON. DE JUSTICIA
DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 134/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./DM. STOIAN SORIN DORU frente a SERVICIOS INTEGRALES FIRIZA SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

AUTO Y DECRETO DE FECHA 2/02/2021

Y para que sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORM A a SERVICIOS INTEGRALES FIRIZA SL, en ignorado paradero, expido el presente para su insercion en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se haran fijando copia de la resolución o de la cedula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a dos de febrero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMON. DE JUSTICIA

(03/11.306/21)

